# EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos | AÑO VIII. | LERIDA, VIERNES 6 de JUNIO de 1902 | NÚM. 2332 | 5 céntimos

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Seis meses, 8 ptas—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico ó ellos ó libranzas.

**DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º**

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

Los suscriptores. . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1
Los no suscriptores. 10 » » » 60 »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



**Vino Tónico Nutritivo Florensa**

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

**Flujos de las Vias Urinarias**

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

**CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA**

**Vino Hemoglobina Florensa**

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.



# INTERESANTE
## á los enfermos de los ojos

D. Antolin Barrasa, Médico-Oculista, antiguo Ayudante del Dr. Cervera de Madrid y Catedrático que ha sido de ENFERMEDADES DE LOS OJOS de la Facultad de Medicina de Salamanca, muy conocido en Lérida y toda la provincia por los muchos enfermos, tratados y operados en la anterior temporada, tiene establecido su Gabinete de consultas solo para los enfermos de los ojos en Lérida en la Fonda Suiza, (Calle Mayor). Se practica todo género de operaciones en los ojos como son: **Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos**, etc. etc.

Horas de consulta: todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde, pasando á casa del enfermo que lo desee.

En Lérida, **FONDA SUIZA**, Calle Mayor.

**ACADEMIA SANTIAGO**

PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS

á cargo de

**D. Jaime Rius**

**Lérida, Caballés, 48, 1.º**

Desde el 20 del pasado mes, quedan abiertas en dicha Academia, lecciones de francés, inglés, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

Daránse lecciones á domicilio.

**HONORARIOS**

A domicilio quince pesetas mensuales.

Concurriendo en el local escuela, diez pesetas mensuales.

N. B. Se procurará que las lecciones que se den tengan un caracter esencialmente práctico.

11

**Arturo Heltin y Mutleras**

**MÉDICO CIRUJANO**

Consulta de 11 á 1

*Gratis á los pobres de 6 á 7.*

S. Antonio, 22, segundo. 103

**J. JORDAN**

Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr expedido por el mismo; alumno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex operador de la casa del Dr. Triviño de Madrid, etcétera, etc.

*OPERA EN LERIDA*

*TODOS LOS DOMINGOS*

Rambla de Fernando, 10, pral.

**Gabinete Estomatológico y Clínica Dental** en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades.


## Culpas del sistema

Legislar con acierto sobre las huelgas no es difícil si se atiende á lo que ya se ha legislado con fortuna en otras partes; y no sería evitar ni acaso disminuir esos conflictos, pero sería ordenarlos, facilitar la solución, ayudar la armonía de intereses, y sobre todo impedir las grandes complicaciones que ahora siguen casi siempre á la huelga hasta el punto de convertir la huelga misma en el mal menor.

Ante los paros turbulentos de Coruña, Sevilla y Barcelona, los directores del país parecían contritos y dispuestos á la reparación de su pasividad. Hay que hacer algo, dijeron todos. Pasó el estupor y se olvidó el aviso. En vísperas de una agitación agraria peligrosa, nuevamente echamos de menos la ley que tienen ya naciones cuya prosperidad y cuya educación hacen más blanda la contienda entre capitalistas y obreros. Aquí, donde más necesitamos ese recurso de paz, no lo tenemos. ¡Qué ministros los de España! Eso se dice.

No. ¡Qué más quisieran los gobiernos que legislar para que, ocupadas en su misión propia, dejasen de ser las Cortes lugar de tormento y de humillación de los ministros! Entre las iniciativas mucho ha presentadas á las Cortes figura el proyecto de huelgas. En todo el último periodo parlamentario no se hizo más que discutir de política. Las oposiciones mismas dijeron que no era necesario ni deseaban hablar, ¡y no hicieron otra cosa! Al fin, la obstrucción consciente, aunque ilícita, hubiera sido preocuparse de la función legislativa en alguna forma; pero en la conducta del Parlamento resultaba lo contrario, despreocupación de lo que interesa al país. Pasó el proyecto del Banco porque, acogido con unanimidad, no requería más trámite que el de las votaciones; pero la reforma del arancel, reclamada por la crisis de subsistencias, tropezó en una piña de gallegos y se quedó en el archivo. El debate político necesitaba todo el espacio de las sesiones.

Vienen circunstancias como estas que patentizan las culpas del régimen parlamentario, y es un encubrimiento que las consagra y las empeora el tópico ese que las pone á cargo de los ministros. Pero la clausura, se dirá, no es manera de corregir el Parlamento. Abrirlo no sería mejor; sería lo de siempre. Gracias al abuso hay opinión para que el poder ejecutivo provea, bajo su responsabilidad, á las necesidades públicas. El *quid* está en que lo haga bien; ¡y ya pueden gritar por el fuero los que lo emplean tan mal!

## Recortes de la prensa

### Consejo de ministros

A la hora de costumbre ha empezado en la presidencia el Consejo de ministros. Siendo las huelgas de los braceros el principal asunto tratado, acerca del cual han recaido acuerdos de importancia.

Los ministros de la Guerra y Hacienda han llevado varios expedientes que se han aprobado.

El ministro de la Gobernación dió lectura á un proyecto de decreto sobre aplicación del de indulto á los profugos.

Propuso el mismo ministro que las contestaciones á las consultas dirigidas á los gobernadores civiles respecto á diversas cuestiones legales solicitando datos que se relacionan con las asociaciones pasen al ministerio de Gracia y Juoticia para que éste proponga la resolución procedente, después de haber oido á la comisión de códigos.

Hizo el Sr. Moret historia de las huelgas en Andalucía y Extremadura, de su desarrollo actual y de la intensidad que alcanzan este año, superior á la de los años anteriores, especialmente en varias comarcas.

Acordóse el nombramiento de una ponencia que formorán los ministros de Agricultura, Gracia y Justicia y Gobernación, con objeto de que proponga las soluciones para resolver esta cuestion, ya mediante disposiciones administrativas, ya elevando á las cortes los oportunos proyectos de ley.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta del proyecto sobre enseñanza en los centros no oficiales, el cual afecta lo mismo á la moralidad y capacidad de los encargados de esta misión que á las condiciones de higiene que deben reunir los edificios en que se dá la enseñanza, sin que en estas disposiciones se contenga excepción alguna.

El Sr. Moret, al referir las huelgas de Olivenza y Morón propuso la concesión de varias recompensas á determinadas autoridades, entre ellas á los respectivos alcaldes, jefes de la benemérita y jueces municipales, por al acierto que han mostrado al conjusar el conflicto.

A instancia del Sr. Sagasta se acordó conceder la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII á mosen Jacinto Verdaguer.

—Por el extracto del Consejo, la clave de éste ha sido la cuestión agrícola.

La reunión ministerial ha estado totalmente desprovista de significación política y se ha desprendido de tratar en ella de varios asuntos que se anunciaban, tales como la combinación de gobernadores civiles y cargos militares.

### El movimiento agrario

Las huelgas de los braceros andaluces y extremeños constituyen el tema de mayor actualidad á los comentarios de las gentes y la cuestión que más preccupa al gobierno.

La huelga, extendiéndose por los campos de la región meridional y mostrando su pujanza en momentos como los presentes, en que las labo-


**AGUARDIENTES ANISADOS**

— Cañas — — Rons — — Cocnac — — Licores —

Cremas superfinas, — Aperitivos — — Vermouths — — etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

**Anisete Carulla**

**GRAN DESTILERIA**

— DE —

**JOSE CARULLA**

LERIDA

FABRICA
Carretera de Zaragoza
extrarradio.

DESPACHO
Calle de la Academia
número 4.

GRAN LICO

**SÁMELY**

Estomacal é higiénico es el mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES

res agrícolas apremian con exigencias de una faena activa y normal, revela el malestar de los obreros agrícolas con tanta fuerza que el estudio y soluciones del problema no pueden dilatarse por más tiempo.

Todos consideran que, prescindiendo de lamentables razones de equidad por cuya virtud debe atenderse al mejeramiento del proletariado andaluz, existen serios motfvos que hacen relación al orden público y social, los cuales constituyen grave peligro que urge desvanecer.

Las conveniencias generales se hallan interesadas, según el sentir de todos, en evitar la propagación de doctrinas sectarias entre la numerosa clase agrícola por la cual van cundiendo rápida y alarmantemente y encauzar el movimiento agrario según las orientaciones que marcan la tranquilidad pública, el respeto á todos los derechos y el mejoramiento de los que han de menester una mayor solicitud por parte de los gobiernos.

Buenr prueba de la importancia que entrañan las huelgas de los braceros, más como síntoma de posibles contingencias que por las manifestaciones que hasta ahora revisten y de la preocupación que han llevado á las esferas de gobierno y el Consejo de ministros celebrado que ha girado alrededor de tan capital asunto.

### Congreso agrícola

El Congreso agrícola ha celebrado la sesión de clausura.

Por la mañana las tareas de los congresistas se han limitado á la discusión de las bases de la ponencia sobre transportes ferroviarios.

El Sr. Cárdenas ha expuesto algunas declaraciones sobre el carácter de las conclusiones. Abogó por la rebaja de las tarifas de los productos agrícolas en general.

Un congresista ha defendido la rebaja para las harinas con preferencia á otro producto cualquiera.

El marqués de Casa-Pacheco ha tratado de la conveniencia de que el monarca verifique excursiones por las diversas comarcas españolas, con objeto de que el contacto con los productores pueda enterarle de la situación en que se encuentra la explotación agrícola y de las medidas que requiere su prosperidad.

La sesión de la tarde ha estado muy concurrida. La preside el duque de Almodóvar.

La emigración á América, el fomento de las relaciones comerciales con las repúblicas hispano-latinas, la creación de campos oxperimentales, organización de exposiciones é instrucción agrícola, han sido los temas preferentes sobre que ha recaido la discusión.

El Sr. Silvela pronuncia un elocuente discurso, agradeciendo las afectuosas alusiones que le han dirigido varios oradores y ofrece su concurso incondicional para resolver la crisis agraria.

El duque de Almodóvar resume los debates. Hace presente el interés que inspira al gobierno el fomento de la agricultura y promete que él hará cuanto pueda y esié de su parte para que las bases acordadas en el Congreso sean una realidad.

Terminadas las tareas, ha sido muy comentado el hecho de que importantes regiones agrícolas no hubieran tenido su representación en el Congreso.

### El banquete á Canalejas

Al banquete asistieron los siguientes diputados á Cortes ó senadores:

Armiñán, Gutiérrez Mas, Oñalivia, Cortezo, Gallego, Pérez Zafra, Gallo-Arias Mirando, Iranzo, Martinez Escolar, Fernández Blanco, cónde de Cervera, Muñóz, marqués de Algar, Herrero, Villanueva de la Cuadra, Gómez de la Serna, Gayarre, Francos Rodríguez, Uría, Vega Seoane, Canalejas (D. Luís), Gallardo, Castro, Gutiérrez Abascal, García Gómez, Comas, San Martín, Alonso Castrillo, Jimeno, Ruiz Miranda, Tartón, Simón, Cervantes, García de la Loma, Bustamante (D. José), García Aragón, San Miguel, Suárez Inclán (D. Heliodoro), Díaz Moreu.

Se han adherido, excusando su asistencia, los Sres. Coderch, Fernández Arias, García Llamas, Gascón, Roig y Bergadá, Travé, cuatro generales cuyos nombres no se citan, Cort.

El total es, pues, de 53.

Al servirse el Champagne habló el señor Alonso Castillo, como el más antiguo de los diputados presentes para declarar la adhesión de tódos á las opiniones que representa el Sr. Canalejas.

En idéntico sentido se expresó el Sr. Jimeno (D. Amalio) en nombre de los senadores.

### Discurso del Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas ha sido saludado al levantarse con un nutrido aplauso.

Empezó rechazando las tergiversaciones con que se pretendía desnaturalizar el acto, y declarando que esa insidia, hija de la mala intención, le obligaba á ser más explícito de lo que había pensado.

Recordó su entrada en el Gabinete, ante las pertinaces instigaciones del Sr. Sagasta, á quien hizo presente, no obstante, que su carácter le hacía imposible formar parte de uno de estos Gobiernos que tienen por norma los aplazamientos.

Añade el Sr. Canalejas que si aceptó una cartera fué mediante un pacto que imponía un programa que se cumplirá, hoy ó mañana, dentro ó fuera del Gobierno. (Grandes aplausos).

«Entré en el ministerio—explica—y á los pocos días me convencí de que nada podía hacerse ya que por mis convicciones quedaba divorciado de los demás ministros.»

Revela el Sr. Canalejas que su salida del Gobierno estaba decretada por quien podía hacerlo para fecha fija, que se demoró. Debía salir el 19 de mayo, pues se lo guardaban no más que para las ceremonias de la jura. (Aplausos.)

Dedica estos aplausos al pacto suscrito para las reformas democráticas, á las declaraciones que le valieron abrazos de algunos ministros y cartas de felicitación, religiosamente conservadas, de otros.

Promete no retroceder en modo alguno, sino ir adelante, y mantener sus compromisos

Advierte que no persigue la jefatura del partido liberal, para entregarse al cómodo pasatiempo de repartir favores, con un bien organizado caciquismo, sin preocuparse de los problemas cuya resolución es forzosa para el Estado. Quiere ser algo menos, que podría producir mucho; quiere ser servidor de España. (Ovación).

Ensalza las valiosísimas adhesiones que ha recibido, seguramente porque representa el espíritu democrático, el espíritu europeo, más que por mérito propio por los odios y trabajos de los enemigos.

«No sirvo si sé servir—añade—para la política menuda, hecha de pequeñas intrigas y bajas pasiones: hoy principio de la política española.»

Se proclama sostenedor de una política fecunda, intensa, reneradora, de que es leve expresión el programa ahora fracasado, que el partido liberal debe realizar apesar de todo; y sino, que muera por inútil.

Cree que los republicanos deben auxiliar á quienes tienen esas aspiraciones progresivas.

«No brindemos—dice luego—por nada personal; ni por mí, ni por el Sr. Sagasta, ni por la monarquía; todo perecedero. (Grandes aplausos). Brindamos por España que es superior á la monarquía y á todo.»

Estas frases provocaron una ovación, que dura un rato; reanudando luego el Sr. Canalejas su discurso con un recuerdo á Martos, el gran orador demócrata.

### La prensa madrileña

*El Globo* dice que los partidos políticos gubernamentales deben organizar la propaganda en los campos, disputando el terreno á las predicaciones libertarias en el ánimo de los campesinos.

—*El Imparcial* dedica su editorial á la sesión celebrada por el Congreso de Agricultura y, determinadamente, al discurso que en aquel acto pronunció el señor Moret.

Juzga, en forma sóbria, los conceptos más importantes que expuso y estudió el ministro de la Gobernación relativos á la enseñanza de los niños y de los adultos, á la situación agraria de España, al movimiento iniciado entre nuestros obreros agrícolas y á los remedios que deben ponerse en práctica para procurar la solución del problema.

Dice el colega que realmente el problema es muy grave y muy difícil de resolver.

Observa—coincidiendo con el señor Moret—que, en algunas regiones, habiéndose acumulado la propiedad han venido á experimentar cada vez mayor perjuicio las clases pobres, los obreros del campo.

Añade que no niega que poseen los propietarios, las clases pudientes, un espíritu fino y un sano criterio, á la vez que buen deseo, que les inspira propósitos acertados y convenientes en provecho de los obreros agrícolas; más también es cierto que ha habido entre aquellas clases gran apatía y sobrado descuido que han traído ahora sus consecuencias.

Lo preciso es, pues—acaba—que los propietarios atiendan y cuiden á los obreros y que estimulen é infundan esperanzas, dándoles interés en el trabajo del cultivo, pues de esa suerte los trabajadores cambiarían su actitud de hoy y modificarían su proceder tanto más, cuanto más se armonizasen los intereses del capital con los del trabajo.

—*El Liberal* se ocupa de la huelga de carreteros de Barcelona.

Según dicho colega, ello se debe á falta de sentido gubernamental en algunas autoridades.

Supone que puede ser muy negro el mes de junio.

—*El País* en uno de sus artículos augura sucesos que cree ocurrirán durante este mes.

Dice que cuanto acontezca no será sino demostración de protesta de los elementos anticlericales contra la reacción.

Todo cuanto suceda así, resultará consecuencia lógica de la política del Gobierno.

En otro artículo habla de cual puede ser el camino que emprendan los socialistas españoles.

Cree muy posible que la forma republicana vuelva á ser la bandera de los socialistas.

## Tárrega

Después de unos días de lloviznar parece que hemos entrado en el estío pues desde ayer que empieza á sentirse el calor.

Creí que las fiestas de los barrios serían muy lucidas y no se porque van decayendo, escepto en el de Agoders que hubo tronada y los capitanes asistieron á las funciones religiosas: en los del Carmen y de Urgel no hubo ni tronadas ni música por las calles pero en el de Urgel y barrio Mayor varios vecinos se han puesto al frente para celebrar las funciones religiosas, pues, en el Mayor los capitanes no han querido servir por haber dado permiso el Sr. Alcalde á varios jóvenes para bailar en la Plaza de San Antonio, lo que encuentro muy bien, pues los bailes deben ser los jóvenes los que han de organizarlos.

Los empleados municipales señores Aules y Güell fueron los que realizaron la detención del argentino que hirió á su acompañante al francés.

*El Corresponsal.*

## Billetes falsos

Circulan billetes del Banco de España falsos, de 100 pesetas, emisión del 1.° de Mayo de 1900. Se distinguen de los legítimos con los siguientes detalles.

El busto de Quevedo, es, en los falsos, más negruzco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y obscuros.

En el centro del billete, donde dice: «El Banco de España *pagará* al portador», los billetes falsos no llevan acento en la palabra pagará; pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento hecho á pluma ó á lápiz fuerte.

En los falsos, la inscripción *Quevedo*, que se halla debajo del busto, es letra mayor que los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y ligeramente color rosado, mientras en los falsos, es hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirando á los hilos se lee P. 100, mientras en los legítimos se lee B. 100.

El número que va debajo de la palabra *pagará*, en el centro del billete, es, en los falsos más subido de color y peor hecho que en los buenos y parece ser que la tinta lleva grasa.

El conjunto del anverso en los billetes falsos resulta más obscuro que en los buenos.

En el reservo de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos, y aún cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es: la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

De todas suertes, hay que advertir que esta falsificación esta muy bien hecha, y que se necesita fijarse mucho, puesto que las señales más generales para conocerlos están en el colorido: pues el tamaño y la clase del papel son casi iguales en los falsos y en los legítimos.

## EL RIEGO

Uno de los problemas científicos más discutidos, es el de la oportunidad de los riegos en cuanto llega la época de los calores, en las capitales y grandes poblaciones.

Todavía subsiste disparidad de opiniones sobre el mejor medio para desarrollarse los microsquismos, y si estos encuentran mejor «terreno» en la tierra húmeda ó en la tierra seca.

El doctor italiano Hampedi, he escrito un interesantísimo estudio sobre esta materia, con el cual estamos en un todo conformes.

Fijaos los enemigos del riego de las calles en la teoría de Koch, según la cual el bacilo virgula muere á las pocas horas de estar expuesto á los rayos del sol, pero si el bacilo muere, el esporo resiste á la sequedad y por medio del riego abundante de las calles se le inmoviliza ó se le arrastra con el agua para desaparecer hacia los sitios de desagüe.

No regando, el viento lo levanta con el polvo y lo lleva á los sitios más apropiados para su desarrollo.

En el polvo de la calle y en las inmundicias, viven principalmente los microbios del tétano, la tuberculosis, la gangrena y la supuración, inherentes á las numerosas substancias descompuestas del arroyo.

Todos estos microbios, según los experimentos del sabio italiano, resisten mucho tiempo en la sequedad del polvo, pudiendo vivir en ella quince días los del cólera y la difteria, un mes el de la fiebre tifoidea, dos ó tres meses la tuberculosis, y más tiempo el de la erisipela.

El riego frecuente se impone con alguna solución antiséptica como se hace en el extranjero; pués algunos en cambio vivifican después con el aire húmedo y el calor del sol.

Los que debían de desaparecer por completo en esta época del año son los encargados con sus escobas, de llenar de nubes de polvo el aire que hemos de respirar, haciendo que en él vayan toda clase de microorganismos.

DR. TRAVELLER.

## Noticias

—Ayer se acentuó el ascenso en la temperatura, dejándose sentir la calor con relativa intensidad.

—Los pagos señalados por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia para el día de hoy 6 del mes actual son los siguien es:

Don Ramón Alvarez Espelda (Habilitado cuerpo carabineros del Reino), 23.095'88 pesetas.—Don Matías Martret (1.ª Enseñanza) 3 827'85 pesetas.—D. Fulgencio Perez (meterial), 54'13 pesetas.—D. Bonifacio Saurina (conducciones correos), 200'08.—Don Ramón Artigues (materia) 84 pesetos.—D. Pablo Vilalta (subsistencias), 8 558'15 pesetas,—D. Barnabé Julián (utensilios militares) 1.131'66 pesetas.

Los relojes mas acreditados Cronometre Lip, Omega, Roscopf Patent, Longins, etc. se venden en la antigua relojería de

**Buenaventura Borrás é hijo**

Mayor, 26. (frente la plaza San Francés)
Magnífico surtido en modenistas.

—Los correos expediciones marítimo postales nacionales y extranjeras del día 5 al 11 de este mes son los siguientes:

Jueves 5, para Buenos Aires.
Viernes 6, para América del Sur.
Sábado 7, para América Central.
Domingo 8, para América Central.
Lunes 9, para América Central.
Jueves 12, para América del Sur.
Del 1 14, para Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y Méjico.
Martes viernes y domingos, para Palma, Soller, Ibiza y Menorca.
Miércoles, para Alcudia, Ciudadela y Mahón.
Viernes, para Mahón, directamente.
Todos los días, para toda Europa.

—Según se nos dice, D. Pedro Viu, colono de una casa de campo perteneciente á D. José Melcior, sita en el término municipal de Almenar y conocida con el nombre de *Pont de l' Almuyna*, recogió el 28 del transcurrido Mayo una paloma mensajera, herida de un escopetazo, que tenía los siguientes señales.

En la pata derecha, un anillo de metal—*148—A*: en la izquierda, otro anillo de goma con una *B.* al través y el número 263: además tenía gravada en casi todas las plumas del ala derecha, la inscripción siguiente: *¡Viva el Rey!*

Creese que la citada paloma es una de las muchas que se soltaron durante las fiestas de la coronación.

—Telegrafían de París que en Amiens fue detenida una mujer apellidada Lafant, como autora de un robo.

Cuando los gendarmes la llevaban al puesto de policía, la mujer, que tenía un niño en brazos, lo arrojó al río Somme y después se tiró ella también al agua.

El niño fué conducido al Hospicio y la madre al puesto de policía, donde igualmente trató de suicidarse por estrangulación, pero también se logró impedir que consumara el hecho.

Gracias á la rapidéz con que se les prestó auxilio fué posible salvar á ambos.

—Acerca de lo que ya dijimos sobre los desperfectos causados en el término municipal de Senterada, ordenó el Sr. Gobernador al Jefe de Obras Públicas de la provincia que informara sobre el terreno como así lo ha hecho y contestando que urge se recomponga el puente porque los habitantes tienen que dar un rodeo de 7 kilómetros y pico por el camino que ha destruído el río Pobleta, habiendo en consecuencia el Sr. Gobernador, telegrafiado al ministro de Gobernación, para que del fondo de calamidades, se conceda si hay posibilidad algún socorro.

**Manuel Sirvent Soler**

Azúcares, Cafés, Tés, Quesos, Conservas, Chocolates, Champagne varias marcas, Vinos y Licores del país y extranjeros, Pastas para sopa, Arroces, Garbanzos, Frutas en dulce, Grageas, Peledrillas, Bombones y todos los artículos propios del ramó de Confitería y Ultramarinos.

**Precios limitados verdad**

**Caballeros 2, Lérida.**

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el estudio de un nuevo modelo de corneta, italiano, que reune determinadas ventajas sobre el actualmente en uso en nuestra Infantería.

—Hallándose efectuando obras de reparación en la catedral de Avila, gran número de trabajadores, se hundió parte de la techumbre del templo, arrastrando en su caida un andamio.

Dos obreros que se hallaban encima de él salieron heridos de gravedad.

Milagrosamente no hubo mayor número de desgracias que lamentar, pues varios obreros que se encontraban próximos al andamio quedaron ilesos.

—En os exámenes de fin de curso celebrados en el Instituto general y técnico se han dado las calificaciones de sobresaliente y notable que siguen:

Primer año Lengua Castellana.—*Sobresaliente*: D. Ramón Ribera y Prenafeta.

Segundo año Latín.—*Sobresalientes*: D. Sebastian Justribó Teixidó, don Ricardo Sanfelis Muñoz y don José Castanera Escaned.—*Notables*: Don José M.ª Villalonga Casañes, don Luis Ortiz Estrada, don José Coll Albano, don Herminio Fornés Botey, don Ramón Millet Cornudella, don Enrique Carme Vilagerin, don Leopoldo Menendez López, don José Aresté y don José Carnicer Aler.

Geografía general y de Europa, 1.º y 2.º año.—*Sobresalientes*: D. Herminio Fornés Botey, don Luis Ortiz Estrada y don Ricardo Sanfelíz Muñoz.—*Notables*: D Rosendo Domingo Pon, don Ramon Millet Cornudella, don José Carnicer Aler, don Gerardo Rovira Sans, don Enrique Franca Salazar, don Ramon Ribera Prenafeta, don Carmelo Porqueras Bañeres, don Ricardo Puig Tristany, don José Palau, don José Saavedra, don José Broto, don José Sans, don José Mesalles, don Ricardo Guix Pujol, don Enrique Seresigne Rosiñol y don José Vidal.

Geografía especial de España, 2.º y 3.º año.—*Sobresalientes*: D. Adolfo Florensa Ferrer, don Herminio Fornés Botey, don Luis Ortiz Estrada y don Ricardo Sanfelis Muñóz.—*Notables*: D. Leonardo Hereter, don Daniel Baró, don Santiago Agelet Garriga, don Antonio Baiget Jaques, don Carlos la Cuadra Escribá de Romaní, don José Coll Albano, don Leopoldo Menénez López, don Gerardo Rovira y Sans y don Ramon Millet Cornudella.

Aritmética, 2.º y 3.º año.—*Sobresalientes*: D. Adolfo Florensa Ferrer, don Ricardo Sanfelis Muñóz, don Leonardo Hereter, don Davit Carreño y don Antonio Baiget Jaques.—*Notables*: D Luis Ortiz Estrada, don José Villalonga Casañes, don José Miret Agelet, don José Coll Albano, don Santiago Agelet Garriga, don Herminio Fornés Botey y don Daniel Baró.

Geometría, año 3.º—*Sobresalientes*: D. Adolfo Florensa Ferrer, don Antonio Baiget Jaques, don Ramón Fusté Tutier y don Juan Alvarez Alvarez.—*Notables*: D Loonardo Hereter, don David Carreño, don Miguel Viladrich Vilá, don Francisco Aunós, don Ramón Rotellá; don Daniel Baró, don Celestino Riveraigne, don Santiago Agelet Garriga, don José Miret Agelet, don Modesto Farré y don Luis Beltrán de Lis.

Geometría y Trigonometría, 4.º año.—*Sobresalientes*: D. Jaime Pau, don Eduardo Santesmases, don Manuel Serés Ibars, don José Clivé y don Constantino Salinas.—*Notables*: Don Enrique Guix, don Fernando Fuertes Geralt, don Miguel Santesmases, don Enrique Peña, don Augusto Alcaráz, don José M.ª Porqueras Bañeres, don Lorenzo Sapiens, don José M.ª Viscasillas, don Juan Peguera, don Antonio Roger Ortíz, don Serafín González y don Alfredo Andreu Salamero.

Preceptiva literaria.—*Sobresalientes*: D. Manuel Serés Ibars, don Antonio Roger Ortiz, don José M.ª Porqueras Bañeres, don Fernando Fuertes Geralt y don Alfredo Andreu Salamero.—*Notables*: D. Jaime Pau, don Juan Peguera, don Miguel Santesmases, don Augusto Alcaraz, don José Viscasillas, don Felipe Alaiz, don Enrique Peña y don José Olivé.

Dibujo, primer curso.—*Sobresalientes*; D Ricardo Sanfelis Muñoz y don Ramón Ribera Pernafeta.—*Notables*: D. Juan Bosch, don Juan Alvarez Alvarez, y don Felipe de Gomar y de Veciana.

Dibujo, 2.º curso.—*Sobresalientes*: D Herminio Fornés Botey, don Adolfo Florensa Ferrer, don José M.ª Viscasillas, don Manuel Serés Ibars y don Fernando Fuertes Geralt.—*Notables*: D. Cándido Gómez, don Jaime Pau, don Ramón Millet Cornudella, don José Villalonga Casañes, don Pablo González, don Juan Mestre Montserrat y don Eduardo Santesmases

Francés, primer curso.—*Sobresaliente*: D. Adolfo Florensa Ferre.—*Notables*: D. Antonio Baiget Jaques, don Leonardo Hereter, don David Carreño, don José Miret Agelet, don Daniel Baró, don Juan Alvarez y Alvarez, don Miguel Viladrich Vilá y don Modesto Farré.

Física 5.º año.—*Sobresalientes*: D. Antonio Sagarra y don Emilio Albiñana Rodríguez.—*Notables*: D. Domingo de Gomar y de Veciana, don Adolfo García y don Manuel Gil.

5.º año. Historia Natural.—*Sobresalientes*: D. Francisco Mir, don Ignacio Villalonga Casañes, y don Manuel Cardona.—*Notables*: D. Julio Soler, don José Murillo, don Jaime Nadal, don Angel Monmoneu, don Adolfo Garcia, don Fernando Villabona, don Cesar Juan, don Domingo Crespo, y D José Fernandez Rué.

5.º año Psicología Lógica y Etica.—*Sobresalientes*: D Francisco Mir, don José Murillo, don Manuel Cardona, don Ignacio Villalonga, y don José Famades.—*Notables*: D Fernando Villabona, don Julio Soler, don Angel Monmaneu, don Francisco Bordalba, don Agustín Soler, don Ricardo Muri lo, don Mariano Bañeres, y don Antonio Segarra.

5.º año. Agricultura.—*Sobresalientes*: D. Francisco Mir, don Manuel Cardona, y don Emilio Albiñana.—*Notables*: D. Jaime Nadal, don Ignacio Villalonga, don Julio Soler, don Domingo Sanz, don Luis Aranguren, y don Ricardo Murillo.

Aritmética y Geografía primer año.—*Sobresalientes*: D. José Saavedra, don José Palau, don Ramón Ribera Pernafeta, don Federico Mor, y don José Mesalles.—*Notables*: D. Ricardo Guix, don Carmelo Porqueras, don Ricardo Palacin, don José Broto, y don José M.ª Orteu.

Castellano tercer año.—*Sobresaliente*: D. Adolfo Florensa Ferrer.—*Notables*: D Leonardo Hereter, don Ramón Fuste Tutier, y don Daniel Baró.

—Convocados por la Comisión organizadora de la nueva Sociedad de tiro nacional, se reunieron ayer tarde en el espacioso teatro de los Campos Elíseos, todos los señores inscritos para formar parte de dicha Sociedad.

El dignísimo General Gobernador militar de esta plaza y provincia y los Sres. Tenientes Coroneles de Mérida y Estella, Coronel de la Zona, Comandantes, Sres. Bertrán de Lis, Vallejo y Gimenez, Señores Isturiz, Reig, Duplá, Castells y Trompeta, que formaban la Comisión organizadora ocuparon la mesa presidencial colocada en el escenario.

El General Sr. Maroto abrió la sesión haciendo presente en breves y elocuentes frases el objeto de la reunión.

Acto seguido se procedió á la lectura del articulado del Reglamento por el que se ha de regir la patriótica Sociedad, siendo discutidos algunos de sus artículos por los Sres. Malet, Reig, Nadal, Samper, Martínez y un Capitán cuyo nombre sentimos no recordar, acordándose ampliar el plazo de admisión de socios con la cuota de entrada que se indica en el Reglamento, hasta fines del presente mes, y desde esta fecha se aumentará el doble dicha cuota, y se aprobaron los demás artículos del mencionado reglamento.

Apesar de que los Sres. Malet y Samper propusieron se eligiera Presidente efectivo por aclamación al señor General D. Andrés Maroto, este con una delicadeza que le enaltece, manifestó que la elección de todos los cargos fuesen mediante votación secreta conforme indican los estatutos y así se acordó.

Procedióse á la votación por medio de papeletas, resultando elegidos para los cargos de la Junta Directiva los Sres. que á continuación se expresan:

Para Presidente, Excmo. Sr. General Gobernador D. Andrés Maroto; Vice-presidente, Sr. D. Enrique de Hostairich, Barón de Casa Fleix; Tesorero, D. Juan Lavaquial; Contador, D. Miguel López de Arce, Capitán de Administración militar; Secretarios, D. Juan Díaz Sebas, Capitán de Infantería y D. Emilio Trompeta, Primer teniente de Artillería; Vocales; D. Vicente Isturiz, D. Rafael Espino, don Tomás Duplá, D José Reig, D Camilo Castells, D. Gregorio Cano, D. Félix García Cano; D. Manuel Gimenez Catalán; D. Francisco Masiá; D Megín Morera; D. Francisco Malet; D. Alfredo Ulloa; D. Félix Beltrán de Lis; don Enrique Pérez Dalmau; y D. Narciso Giménez.

El Sr. Malet propuso que se nombrara socio honorario al general Maroto y el Sr. Martinez Paños que se le tributara un espresivo voto de gracias. Ambas proposiciones merecieron unánime aprobación.

El Reglamento consta de 58 artículos y uno adicional.

Cerró la sesión el Sr. Presidente dirigiendo frases de reconocimiento.


## PER VENDRE

Dos máquines de batre ab lo corresponent joch de corrons per aixafar la palla, ab molt bon estat.

Informarán senyors Ferrer y Vidal, Lleyda. 4-Jl.


—Según la estadística del gobierno argentino, la emigración de Europa á aquella república durante el año 1901 ha sido de 90 127 personas á sea 5.276 más que en el año 1900.

El mayor contingente corresponde á Italia, con 58.344 emigrantes; el segundo á España, con 18 066; á éstas sigue Francia con 2.788 y Austria con 2 742.

La emigración ha sido realiza por 33.992 labriegos, 12.021 sin profesión determinada, 4.934 sirvientes y 4 685 comerciantes.

—Un yankeee ha creado una industria completamente nueva.

En una granja que radica en Gosheu (Estado de Nueva York), ha establecido un corral para 200 cornejas hembras y 20 cornejas del «sexo fuerte».

El inventor espera que, gracias á un sistema debido á su fecundo numen, el año próximo se habrá aumentado en 2.000 individuos la población de su corral y podrá suministrar plumas de adorno á todas las modistas de Nueva York y de Filadelfia.


## ABANICOS

GRAN NOVEDAD Y FANTASIA

SURTIDO INVEROSIMIL

PRECIOS IMPOSIBLES

JUAN LAVAQUIAL

PAHERIA, 14

LÉRIDA


—El día 15 marchará á Londres el príncipe consorte, don Carlos de Borbón para asistir á las fiestas de la coronación del rey Eduardo.

Parece que hasta el regreso del príncipe no saldrá la familia real para San Sebastián.

—Los oficiales del ejército llevarán en adelante en vez del crespón en señal de luto oficial, un brazal negro en el brazo derecho.

—Esta madrugada ha salido para la *Serdera* en el inmediato pueblo de Alpicat, el Batallón cazadores de Mérida que se ejercitará en el tiro al blanco.

—Las gestiones practicadas por nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes D. Miguel Agelet han dado el buen resultado para el probo auxiliar de la Caja del Banco en esta Sucursal que no debe abonar más suma por la de 4.000 pesetas que equivocadamente dió en un cambio de billetes. Lo celebramos

—Ayer mañana al salir de la Catedral tuvo la desgracia de resbalar en las escaleras Teresa Teixidó Pujol, vecina de esta ciudad y octogenaria, causándose lesiones en el brazo y pierna derecha.

Conducida al Hospital por el guardia municipal Alberto Farré, fué curada por el médico señor Belil, quedando en aquel Asilo.

—Como anunciamos ayer, llegó á nuestra ciudad, el Ex ministro de Marina Sr. Auñón, quien fué cumplimentado por las autoridades y jefes de la guarnición.


## AVISO
## A LOS HERNIADOS

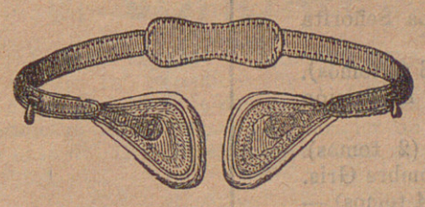

(TRENCATS)

Durante los dias 15 y 16 del actual Junio permanecerá en Lérida (*Fonda Suiza*) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa *D. José Clausolles* de Barcelona reune la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 4 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

**Braguero articulado**; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente obre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contensión, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omoplásticos** para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipocrásticas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Dia 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Dia 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

*Fonda Suiza*.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

Reus,—Plaza de Prim.—Reus


## Mercados

LÉRIDA

Trigos 1.ª clase á 17'00 pesetas 50 kilos.
Id. id. 2.ª id 16'50 id. id.
Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id
Id. id. huerta 1.ª id. 16'50 id. id
Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.
Habones, 12'50 id. los 48 id.
Habas 12'00 id. los 47 id.
Judías, de 1.ª 25'00 id. los 5 id
Id. de 2.ª 24'00 id los id. id.
Cebada superior 8'50 los 40 id
Id. mediana 8'00 los id. id.
Maíz, 11'50 los 49 id.
Avena, 7'00 los 30 id.
Centeno 13'00 los 50 id.

*(Nota)*—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 5 de Junio de 1902.—*Jose Gimenez.*

—

MARSELLA.— *Trigos*.= Importación, 44.000 quintales.—Ventas, 3.000 quintales, duro Azoff 128 kilos á 16 1/8 francos, *sur patan*.

*Granos oleajinosos*.=Mercado encalmado.—Se han vendido 3.000 quintales cacahuete sin cáscara Coromandel en camino á 27 frs, y 500 quintales sésamo Jaffa á 41 francos.

—

MEDINA.— Entraron 100 fanegas de trigo.

Trigo á 44'75 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo variable.

Estado de los campos, regular, necesitan calor.

—

AREVALO.—Entrada 150 fanegas.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo fresco y lluvioso.

Estado de los campos, algo mejorados.

### CHARADA

—

Cuando *una tres cuatro prima*
por la mañana de caza,
*¡Primera tercera cuatro!*
la dice todo al que pasa.
A doña *segunda prima*,
que es, en verdad, envidiosa,
la *cuatro segunda* el sueño
el que la encuentren hermosa.
Para acabar la charada
he de advertirle, lector,
que *primera dos tres cuarta*
es nombre de un pescador.

*La solución en el número proximo*)
*Solución á la charada anterior.*

PRO TO CO-LO

## Notas del día

**Santoral**

**Santos de hoy.**—El Sagrado Corazón de Jesús Stos. Norberto y Eustorgio obs. y confs. y stas. Cándida y Paulina.

## Servicio Telegráfico

### DEL EXTRANGERO

4, 7 m.

*Londres*.—En una Nota dirigida á la prensa se dice que se procederá desde luego á la prestación de juramento por varios comandos boers y que lo único que se teme es que continua la rebelion en la colonia del Cabo.

Además, se afirma que, á pesar de lo que dicen los periódicos de Amsterdam, Inglaterra no reconoce autoridad alguna á los delegados boers que residen en Europa, los cuales, si quieren volver al Africa, habrán de solicitar el correspondiente permiso.

Lord Kitchener ha sido nombrado vizconde, sir Martin Grosselis enviado extraordinario en Lisboa y monsieur Herbert, que era secretario de la embajada de París embajador de Inglaterra en Portugal.

4, 7'5 m.

*Londres*.—En la Cámara de los comunes el ministro de Hacienda ha declarado que el presupuesto de gastos asciende á libras esterlinas 176 millones 369,000, de los cuales 40 millones se destinan á los gastos de la guerra, añadiendo que la disminución resultante de la terminación de la guera queda compensada por el mantenimiento de las guarniciones, la repatriación de parte del ejército, etc., etc., y que confia en la cordialidad de los antiguos adversarios boers para disminuir los referidos gastos.

4, 7'10 m.

*Londres*.—La Cámara de los comunes ha adoptado por 216 votos contra 49 el proyecto de empréstito para atender á los gastos de la guerra.

La *Daily Ckronicle* dice que en los círculos parlamentarios se espera la disolución del Parlamento y la modificación del gabinete despues de la coronación del Rey Eduardo VII.

Los periódicos dicen que continúan las hostilidades en la colonia del Cabo.

### BARCELONA

5, 8 m.

A última hora de anoche celebró una conferencia con el gobernador civil el abogado de la Sociedad de carreteros, señor Salas Antón.

A la una de la madrugada celebraron una nueva entrevista los citados señores y una comisión de obreros carreteros, compuesta de Miguel Roura, Enrique Ferrer, Jaime Piñol y Manuel Rodriguez, quienes en representación de sus numerosos compañeros expusieron las quejas de los obreros contra ciertos patronos que han hecho escarnio de las bases firmadas en Enero último. El señor Manzano ofreció subsanar toda injusticia y hacer entrar en razón á esos ciertos patronos.

Poco antes, en su local social de la calle Jupí reuniéronse los patronos carreteros de Barcelona y su radio, con asistencia de un delegado de la autoridad, acordándose mantener para con los obreros las bases que en 3 de Enero fueron aprobadas, de comun acuerdo, por las cuales se abona 25 pesetas semanales á los que guíen carros con una caballería y 27'50 á los que guíen de dos.

Puesta en este terreno la cuestión, el conflicto queda solucionado, á lo menos en apariencia. Con todo, esta mañana ha habido huelga de carreteros bastante general. La fuerza pública ha ocupado los lugares estratégicos, ha vigilado los depósitos de carros, ha evitado y reprimido las coacciones intentadas, y soldados de artillería armados de tercerola han prestado servicio de carreteros, por no haberse presentado los obreros en sus respectivos puestos.

Es probable que esta tarde ó mañana se normalice la situación.

## Particular de EL PALLARESA

### Agencia Almodobar

### MADRID

5 de Junio.—(A las 20'00)

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de Ministros presidido por el Rey, hablando el Sr. Sagasta en su discurso de los conflictos producidos por las huelgas, disposiciones adoptadas por el Gobierno, ocupándose también de las conclusiones votadas en el Congreso agrícola, y dándole cuenta de la política internacional especialmente del tratado de paz anglo-boer.

El acuerdo más importante fué la aprobación del decreto sobre el empréstito.

—El decreto sobre contratación del empréstito dice en resumen; que se amplie á 388 millones, 400 mil pesetas la emisión de amortizable al 5 por ciento, de 1900, en iguales vencimientos y garantías y al tipo de 90, 50, admitiéndose para las inscripciones por todo su valor las últimas obligaciones del Tesoro, pero esceptuándolos del porrateo.

—Cuando regresaba el rey de una visita á los cuarteles acompañado del príncipe de Asturias y sus ayudantes, se encontró en la calle de Alcalá con el Regimiento de Artillería, que regresaba de ejercicios. El rey se colocó á la cabeza mandándolo hasta Palacio.

El público rodeaba al rey acompañándole hasta presenciar el desfile.

—Es tema de conversaciones el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el banquete, y en la generalidad los comentarios no son apasionados, estimándose que no ha dado forma concreta á sus propósitos por respecto al Sr. Sagasta.


IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

# OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L' Assommoir„, por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.

"Nana„ por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.

"Los Misterios de Marsella„ por id. 1 tomo 1 peseta.

"Ter esa Raquín„ por id 1 pta.

"Loures„ por id. 2 tomos a4 pesetas.

"Romd„ por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.

"París„ por id. 2 tomos 4 pesetas.

"Fecundidad„ por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.

"Trabajo„ por id. 2 tomos 4 pesetas.

"Escenas de la vida Bohemia„ por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.

"España„ por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.

"Horas de Recreo„ por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.

"La Carrozza di Tutti„ (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.

"Rafael-Graziella„ (2 novelas juntas), por Lamartine 1 pesetas.

"El Manuscrito de mi Madre„ por id. 1 pta.

"¡Misterio!„ por Hugo Conway, 1 peseta.

"Un Secreto de Familia„ por id. (ilustrada) 1 peseta.

"Sin Madre„ por id. 1 pesetas.

"El Secreto de la Nieve„ por id. (ilustrada) 1 peseta.

"Confusión„ por id. ilustrada) 1 peseta.

"Atala—René. —El último Abencerraje.—Viaje al Mont-Blanch„ (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.

"La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio„ 2 novelas, juntas) por el conde León Tolstoy, 1 peseta.

"Amo y Criado„ por id. 1 peseta.

"Resurrección„ por id. 2 tomos, 3 pesetas.

"Imitaciones„.—"Los Cosacos„ por id. 1 pta

"La Esclavitud Moderna„ por id. 1 peseta.

"Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.

"Los trabajadores del Mar„ por id. 2 ptas.

"El Hombre que ríe„ por id 2 ptas.

"Nuestra Señora de París, por id. (ilustrada) 2 ptas.

"Han de Islandia ó El Hombre Fiera„ por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.

"Sor Filomena„ por E. y J. de Goncourt 1 peseta.

"Fromont y Risler„ obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.

"Tartarín de Tarascón„ por id. 1 peseta.

"Poquita Cosa„ por id. 1 peseta.

"El Nabab„ por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.

"Jack„ por id. 2 tomos, 2 pesetas.

"Las Cartas de mi Molino„ por id. 1 pta.

"Maria„ (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.

"Vida de Jesús„ por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.

"Los Apóstoles„ por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.

"Dora„ por Carlota M. Braemé, (ilustrada) 1 peseta.

"Azucena„ por id. 1 peseta.

"Una lucha de amor„ por id. 1 peseta.

"Corazón de Oro„ por id. 1 peseta.

"Su único pecado„ por id. 1 peseta.

"En su Mañana de Bodas, por id. 1 peseta.

"Un Matrimonio del gran Mundo„ por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.

"La Señorita Giraud, mi mujer„ por Adolfo Belot, 1 peseta.

"Los Compañeros del Silencio„ por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.

"La Sala Misteriosa„ por id. 1 peseta.

"El Posadero de Aldea„ por E, de Conscience 1 peseta.

"La Venus de Gordes„ por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.

"El Beso de una muerta„ por Carolina Invernicio, 1 peseta.

"La Venganza de una loca„ por id. 1 pta.

"La Huérfana de la Judería„ por id. 1 pta.

"Pasiones y Delitos„ por id. 1 pta.

"El Espectro del Pasado„ por id. 1 peseta.

"Los Amores de Marcelo„ por id. 1 peseta.

"El Crimen de la Condesa„ por id. 1 peseta.

"El Resucitado„ por id. 1 peseta.

"El Triunfo de la Muerte„ po Gabriel d' Annunzio' 2 tomos ilustrados 3 pesetas.

"El Placer„ por id. 2 id. id. 3 pesetas.

"El Fuego„ por id. 2 tomos 3 pesetas.

"Las Vírgenes de las Rocas, por id. 1 tomo 1,50 pesetas.

"El Inocente„ por id. 1 tomo 1'50 pesetas

"Historia de un Muerto„ por Francisco Calcagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.

"Don Quijote de la Mancha„ por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.

„La Ciudad Negra„ por Jorge Sand. 1 tomo 1 peseta.

"El Jardín de los Suplicios„ por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.

„¿Quo Vadis?„ por Enrique Sienkiewicz. Edición completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.

"Más allá del Misterio„ por id. 1 tomo 1 pta.

"Luchar en ano„ pid.orv 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego„ por id. 2 tomos 2 ptas.

"El Diluvio„ por id. 2 tomos 2 ptas.

"Pan Miguel Volodyouski„ por id. 2 tomos 2 pesetas.

"La Familia Polaniecki„ por id. 2 tomos, 2 pesetas.

"¡Sigámosle!„ por id 1 tomo 1 pta.

"Hania„ por id. 1 tomo 1 pta.

"Liliana„ por id. 1 tomo 1 pta.

"En busca de felicidad. (Por el pan) por id. 1 tomo 1 peseta.

"Los Cruzados„ por id. 2 tomos 2 ptas.

"La Señora de Bovary„, por Gustavo Flauvert 2 tomos 2 pesetas.

"Salambó„ por id 1 tomo 1 pta.

"La Muerte de los Dioses„ por Dmitri Merejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.

"Mariquita León„ por José Nogales y Nogales (1 tomo ilustrado) 1'50 pesetas.

"El Ultimo Patriota„ por id. 1 peseta.

"La Señorita de Maupin„ por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.

"El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.

"La Monja, por Didcrot 1 tomo 1 peseta.

## OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

**á una peseta cada tomo**

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Explotadores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artoff.

HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.

EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidiario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º ¡Redención!

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.

LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.

LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosin,o—2.º La Prisión de Rocambole.

LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.

LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Lós Amores de nna Española.—4.º La Venganza de Rocambole.

LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).

LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados,—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicidia.

AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galaor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.

"El Herrero del Convento„ 2 tomos 2 ptas.

"Los Amores de Aurora„ 2 tomos 2 ptas.

"La Justicia de los Gitanos„ 2 tomos 2 ptas.

"Las Máscaras Rojas„ 1 tomo 1 peseta.

"Clara de Azay„ (2.ª parte de las Máscaras Rojas 1 pta.

"El Paje Flor de Mayo„ 1 tomo 1 pta.

## NOVELAS POPULARES

**á 50 céntimos cada tomo**

1 "La Dama de las Camelias„ por A. Dumas.
2 "Manon Lescaut„ por el abate Prébost.
3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno„.
4 "Gustavo el Calavera„ por Paul de Koch.
5 "La Bella Normanda„ por íd.
6 "El Libro de los Enamorados y el Secretario de los Amantes.
7 "Juegos de Manos y de Sociedad„.
8 "Las Trece Noches de Juanita„ por Henry Kock.
9 "Los Besos Malditos„ por íd.
10 "Bocaccio„.
11 "Doña Juanita„.
12 "Los Amantes de Teruel„.
13 "Pablo y Virginia„, por Bernardin de Saint Pierre.
14 "Don Juan Tenorio„

# A LOS LABRADORES

**TRILLOS** DE GRAN ADELANTO Y ECONOMIA

SISTEMA FARRÉ

Con real privilegio exclusivo ✻ Con medalla de oro y diploma de honor

MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA DE INVENTOS DE PARIS

Director y Propietario

**VICENTE ANTONIO FARRÉ**

TALLERES: TRAVESIA DE LA CALLE ALCALDE COSTA

DESPACHO: BLONDEL, 44, (junto al Mercado de granos)

SE REMITEN CATÁLOGOS, A QUIEN LO SOLICITE

LERIDA

# Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

**ALGERIE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.

# ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del

**ESTÓMAGO**

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El **ANTI-FERMO** cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estreñimientos reglas dificiles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos dias, miles de curados agradecidos lo certifican

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA

*y en las Farmacias y Droguerías*

**Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.º**

# ¡¡INCREIBLE VERDAD!!

1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.

1 alfiler para caballero, oro de ley con expléndido brillante, pesetas 25.

Alfiler, id. id. (brillante muy grueso) pesetas 50.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.

1 par pendientes para señoritas, oro de ley con expléndidos brillantes, pesetas 25.

1 par pendientes para señoras, oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.

1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y expléndidos brillantes, pesetas 25.

Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes quimicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y explendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo **5000** pesetas á quien distinga mis brillantes ALASKA de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el génsro se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envio franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No sirve se ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.

Unico representante general «Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

**G. A. BUYAS, CORSO ROMANA, 18 MILAN (ITALIA)**

84